



En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día dieciocho de julio de dos mil veinticinco, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Tapachula Numero 6, Col. Badillo, C.P. 91045 de esta Ciudad, los C.C **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Yesica Aguilar Lara**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **LAE. Luis Alberto Martínez Alcudia**, Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C.P. Silverio Montiel Sosa**, Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Huerta Loeza**, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Mtro. Sergio Mondragón Mora**, Director Jurídico y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C. Antonio Peña García**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Arq. Germán Armando Pérez Ramos**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; se



cuenta con la presencia del **C. Diego Daniel Hernández Huerta**, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité y finalmente se encuentran la **Ing. Luz Areli Díaz Meneses**, Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y el **Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, ambos en carácter de Asesores, con la finalidad de llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025**, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:

### **“ORDEN DEL DÍA”**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada por el **Dr. Roberto Alonso García Díaz, Director de Atención Médica**, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la Contratación Abierta del **Servicio de Hemodiálisis y Terapia de Reemplazo Renal** Continuo para diversas Unidades Hospitalarias pertenecientes a



Servicios de Salud de Veracruz, para el **periodo del 18 de julio al 11 agosto de 2025.** --

## HECHOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -----

### Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose a los Servidores Públicos, Representantes de la Iniciativa Privada, Asesores e Invitados. En ausencia del **Lic. José David Rangel Zermeño**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz Vigente, esta Sesión será conducida por el **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; quien fungirá como Presidente Suplente en la presente Sesión; quien a su vez, en este acto designa como Secretaria Ejecutiva Suplente, a la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión; En uso de la voz y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente la cual manifiesta que se cuenta con la presencia de **diez** Representantes del Sector Público, **un** Representante del Sector Privado y **dos** Asesores del Subcomité, haciendo un total de **trece** miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren



presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025.

**Punto Número 2.-** En desahogo de este punto del Orden del Día-----

En uso de la voz la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité, pregunta a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la Sesión. En virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, ante lo cual todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente:

**Resolución.** - **Señor Presidente Suplente**, informo a usted que ha sido **aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos.

**Punto Número 3.-** En desahogo de este punto, se somete para **aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 6 fracciones III, V, 9, 20, 26 fracción III y 55 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como en el artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de



Servicios de Salud de Veracruz, la solicitud realizada con Número de Oficio **SESVER/DAM/6548/2025**, signado por el **Dr. Roberto Alonso García Díaz, Director de Atención Médica**, mediante la cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la Contratación Abierta del **Servicio de Hemodiálisis y Terapia de Reemplazo Renal Continuo** para diversas Unidades Hospitalarias pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, para el periodo del **18 de julio al 11 agosto de 2025**, con la empresa **HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$14,923,334.34** (Catorce millones novecientos veintitrés mil trescientos treinta y cuatro pesos 34/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La Dirección de Atención Médica, en su carácter de área usuaria, con el fin de salvaguardar la seguridad en el logro de los objetivos institucionales, garantizar la continuidad de la atención médica especializada y prevenir riesgos mayores a la salud pública requiere la contratación abierta del servicio de Hemodiálisis y Terapia de Reemplazo Renal Continuo, toda vez que es indispensable que en las Unidades Hospitalarias se cuente de manera ininterrumpida, con el equipo, insumos y personal necesarios para los procedimientos de los pacientes que, por contar con estado crítico del funcionamiento de su riñón, requieren un proceso especializado, a través de Hemodiálisis en las unidades Hospitalarias de Servicios de Salud de Veracruz.

La Hemodiálisis es una técnica que sustituye las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas. Su duración depende de las necesidades de diálisis de cada paciente, pero como la sangre



tiene que pasar varias veces a través del filtro, la media es de 4 horas, tres veces por semana. Hay que tener en cuenta que el riñón sano realiza este trabajo las 24 horas del día y todos los días de la semana. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Oficio Número **SESVER/DA/SRF/2738/2025** emitidos por el Subdirector de Recursos Financieros, con cargo a la Fuente de Financiamiento **ASE LÍQUIDA**, programa 22000, partida 33903, Unidad Aplicativa 56, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0216/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número **211110030010000/000203CG/2025**, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Acto seguido la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

**Resolución. - Acuerdo N° 39/EXT.05/2025.-** Los Integrantes de este Subcomité **aprueban** por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Tráves del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, la Contratación Abierta del **Servicio de Hemodiálisis y Terapia de**



**Reemplazo Renal** Continuo para diversas Unidades Hospitalarias pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, para el periodo del **18 de julio al 11 agosto de 2025**, con la empresa **HEMOQUID, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$14,923,334.34** (Catorce millones novecientos veintitrés mil trescientos treinta y cuatro pesos 34/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento **ASE LÍQUIDA**, programa 22000 partida 33903, Unidad Aplicativa 56, así mismo, se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números **SSE/D-0216/2025** así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con número **211110030010000/000203CG/2025**, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los Artículos 1 fracción I, 6 fracciones III, V, 9, 20, 26 fracción III y 55 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como en el artículo 12 fracción IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. --

Acto seguido la **Lic. Arianna Alarcón, Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité**; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario al respecto. -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

En uso de la voz, el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, solicita dar atención a los comentarios vertidos al respectivo Dictamen a través del oficio Número **OIC/SS-SESVER/FI/2432/2025**, con la finalidad de garantizar los principios de eficacia, eficiencia y economía en la presente contratación.-

-----  
**CLausura**  
-----

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra, agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025**, dándose por finalizada siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.



**LIC. ROBERTO TORRES VALENCIA**

Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. YESICA AGUILAR LARA**

Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**C.P. SILVERIO MONTIEL SOSA**

Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO**

Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LAE. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ  
ALCUDIA**

Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. HÉCTOR HUERTA LOEZA**

Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



**LIC. EDUARDO ILLÉSCAS BERMÚDEZ**

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**C. ANTONIO PEÑA GARCÍA**

Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**C. DIEGO DANIEL HERNÁNDEZ  
HUERTA**

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**MTRO. SERGIO MONDRAGÓN MORA**

Director Jurídico y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ARQ. GERMÁN ARMANDO PÉREZ  
RAMOS**

Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. LUZ ARELI DÍAZ MENESES**

Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIO DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

**MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

